

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

Presentaciones de huídos

El parte de anoche dice así: «Como resultado de últimas operaciones sobre Beni-Idjer, comienza la presentación de los huídos de las cabilas de reguardia, que se hallaban refugiados en aquélla, habiéndolo hecho hoy el célebre Ben Hamman, entre otros. Sin novedad en el resto de la zona del Protectorado.»

MELILLA.— Han marchado repatriados a la Península las compañías expedicionarias de los regimientos de Pavia, Isabel II y Lealtad. Van destinadas a Cádiz, Valladolid y Burgos, respectivamente.

En las cercanías de Targuist tomó tierra por averías en el motor el aparato tripulado por el suboficial piloto Crescencio Ramos y el sargento bombardero José López Jiménez.

A causa de la violencia del aterrizaje resultó herido el sargento, que fué hospitalizado en Cala Bonita.

En la cabila de Sottut fueron enviados a la zona francesa siete indígenas, que carecían de documentación.

Para Axdir zarpó el vapor «España número 5», que conduce importante material de fortificación.

El grupo de baterías destacado en Drus efectúa prácticas de tiro, que presencian algunos jefes y oficiales de Artillería.

Llegó el comandante militar de Cabo de Agua, D. Victoriano Marino.

Se ha inaugurado el servicio de «autocars» entre Melilla y Uxda.

Marchó a Málaga, desde donde se dirigirá a Pamplona, la compañía expedicio-

aria del regimiento de la Constitución, mandada por el teniente D. Nicomedes Fontecha. Dicha compañía llegó a Melilla el 2 de septiembre de 1924, asistiendo a varias operaciones, entre ellas a la ocupación de Sidi Dris.

En la falta del servicio de Aeronáutica que auxiliará a los aviadores en el vuelo a Guinea, se está instalando una estación de «radio», que estará a cargo de un sargento de Ingenieros. Llevará seis cajas de material de repuesto y 10.000 litros de gasolina. La tripulación la componen dos motoristas, un contramaestre y cinco marineros, mandados por el capitán de la Marina mercante García de Quesada.

Disposiciones interesantes

El «Boletín Oficial de la Zona del Protectorado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Dahir dictando varias reglas, para fijar los límites del patrimonio del Majzen.

Concediendo créditos para atender necesidades de las mehallas de Melilla y Tafersit.

Organización de Intervenciones militares y fracción de las mehallas de Gomara y Yebala.

Decreto visirial aprobando la tarifa para cobranza de derechos en los zocos del campo.

Pliegos de condiciones para la construcción de la travesía de Larache y suministro de 12.000 traviesas de roble con destino al ferrocarril Larache-Alcazar.

Abriendo información para saber si pueden aplicarse a las costas y aguas del Protectorado, bañadas por el Mediterráneo, las disposiciones del Reglamento de almadrabas de dicha zona.

Concurso para la ejecución, por contrata, de las obras de pavimentación de la calle del Consulado, en la ciudad de Alcazarquivir.

EL ARMISTICIO

El octavo aniversario

En Francia

PARIS.—Con un tiempo magnífico se ha celebrado una solemne ceremonia conmemorativa del armisticio, cuyo octavo aniversario se cumplía ayer.

En el Arco del Triunfo han desfilaro, ante la tumba del soldado desconocido, cubierta de flores, destacamentos de todos los Cuerpos del Ejército.

Revistó las tropas el gobernador militar de París, asistiendo al acto el Presidente de la República.

En Bélgica

BRUSELAS.—Para festejar el octavo aniversario del armisticio, se han celebrado ayer solemnes manifestaciones.

Lucidas comitivas han recorrido la población, en medio del general entusiasmo.

En Inglaterra

LONDRES.— Con motivo del octavo aniversario del armisticio, se han celebrado en esta ciudad solemnes ceremonias.

Durante dos minutos se ha guardado un imponente silencio en todo el país.

El Rey, el Príncipe de Gales y el duque de York han depositado coronas en el cenotafio erigido en memoria de los muertos de la gran guerra.

En todas las solemnidades oficiales conmemorando el armisticio han tomado parte millares de personas, desfilando ante el cenotafio Comisiones de todos los Cuerpos del Ejército, Marina y Aviación.

En la abadía de Westminster y en la catedral de San Pablo se han celebrado ceremonias religiosas.

La mayoría de los londinenses ostentaban en la solapa amapolas de Flandes, que han sido vendidas a millones, a beneficio de las entidades de socorro, a los antiguos combatientes.

La Reina de España ha presenciado la ceremonia desarrollada ante el cenotafio desde un balcón del ministerio del Interior, acompañada de su madre, la Princesa Beatriz; de la duquesa de York y de otras damas de la real familia.

VISTA DE UN PROCESO

Del Consejo Supremo

Los sucesos de la ciudadela de Pamplona

Bajo la presidencia del teniente general señor Carbó, se reunió el Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar la causa seguida contra el comandante señor Lecumberri y tenientes D. Eloy de la Rosa Bedoya y D. Fernando Cotejo, todos del cuarto regimiento de Plaza y Posición de Artillería, acusados del delito de rebelión durante los sucesos desarrollados en la ciudadela de Pamplona el pasado mes de septiembre.

Componían el Alto Tribunal militar los consejeros togados generales Gómez Barbé, Vigné, González Maroto y Vallespina.

Actuaba de ponente el general señor Moreno y Gil de Borja; de secretario relator, don Angel Ruiz de la Fuente, y de fiscal, el teniente fiscal del Consejo Supremo, general de brigada D. Cristóbal Peña.

El comandante de Ingenieros D. Juan Guach y Muñoz pidió la absolución de su patrocinado el comandante Sr. Lecumberri, entendiendo que éste, como jefe del teniente señor Salinas y por estar cuando como jefe del cuartel el día de los sucesos, cumplió con su deber al reprimir la conducta discolpa del teniente Salinas.

El defensor del teniente Pisa, comandante de Infantería D. Ladislao Díster entiende que a su patrocinado no debe imponerse más que un mes de arresto por insulto a oficial de su misma categoría y por haber obrado con arrebató y obcecación.

Por su parte, el capitán de Caballería D. Ambrosio San Juan Cañete, defensor del teniente Cotejo, se adhirió a la petición fiscal con referencia a su defendido.

A las dos de la tarde terminó la vista de la causa, quedando pendiente de sentencia.

El complot de Perpiñán

PARIS.—El director de la Seguridad general y sus colaboradores han dedicado todo el día al examen de los atestados concernientes al asunto Ricciotti Garibaldi y al del complot catalán.

Ayer noche, el secretario general del ministerio del Interior conferenció con el juez de instrucción, a quien, según se dice, se le encargará de la causa si el Gobierno decidiera la apertura de un proceso.

«Le Petit Journal» anuncia que la Policía practicó la detención de un individuo que, según se dice, es súbdito español.

Parece ser que esta detención, a cerca de la cual se guarda absoluta reserva en la Seguridad general, es importante, y está relacionada con el fracasado complot de Perpiñán.

El abogado parisino Sr. Bizos, a quien el Sr. Santos Garibaldi había pedido se encargase de la defensa de su hermano Ricciotti, y que se había trasladado inmediatamente al ministerio del Interior para conseguir ponerse en comunicación con su defendido, ha declarado que no le ha sido posible obtener tal comunicación.

Notas militares

Regreso del batallón de Saboya

Ha regresado a Madrid, en tren especial, procedente de Cádiz, el batallón expedicionario de Saboya.

Desde mucho antes de la hora señalada para la llegada del convoy, esperaban en el andén las familias de los soldados y las autoridades militares y representaciones de otros Cuerpos.

Minutos después de las siete de la mañana, entró en agujas el convoy.

Los soldados, asomados a las vetanillas, irrumpieron en vivas a España y al Rey, que fueron contestados por sus familias y autoridades.

Las familias de los soldados, que les acompañaron hasta el cuartel del Infante Don Juan, donde han quedado alojados, esperaron en la puerta la salida de los suyos, concediéndoles a éstos sus jefes permiso, después de haberles servido un rancho extraordinario.

Revista a la Escolta

El comandante general del Real Cuerpo de Alabarderos y jefe de la Casa Militar de Su Majestad el Rey, general don Dámaso Berenguer, hizo su presentación oficial al Cuerpo de la Escolta Real.

El general Berenguer, acompañado de su ayudante, se presentó en el cuartel a las once y media, siendo recibido por el coronel jefe del Cuerpo, marqués de Zarco, y todos los jefes y oficiales.

El general Berenguer, después de pasar revista al escuadrón, que se hallaba formado en el patio, visitó todas las dependencias del cuartel, deteniéndose luego en el cuarto de estandartes, donde conversó un rató con el coronel y los jefes y oficiales.

El general felicitó al marqués de Zarco por el estado de disciplina y policía de la tropa y por la excelente organización de los servicios.

Don José Nakens

Don José Nakens, cuyo estado, según dijimos, había experimentado una ligera mejoría, sufrió ayer tardé una inesperada agravación, siendo la impresión de facultativos dolorosamente pesimista.

Por los damnificados de La Habana

La suscripción nacional

A la suscripción convocada por el Gobierno en pro de los damnificados de La Habana, tanto españoles como cubanos, y centralizada en el ministerio de Estado, responden, presta y largamente las entidades privadas que tienen conexión con el Estado y las particulares. El descuido en los haberes de los funcionarios públicos asciende, aproximadamente, a 200.000 pesetas, suma que se completa mediante los ofrecimientos expresados hasta más de un millón de pesetas.

Se reciben halagüeños informes de los gobernadores civiles, consiguiendo que el ejemplo eude y se extiende traduciéndose la adhesión nacional a tan simpática causa en donativos que diariamente ingresan, bien en las sucursales del Banco de España, bien en las mismas oficinas de los Gobiernos civiles.

En la esfera oficial ha producido inmejorable impresión la iniciativa de algunas Empresas, invitando a su personal que imite el ejemplo de los funcionarios del Estado. Es de esperar, pues, que el requerimiento del Gobierno se convierta en espléndida demostración de la cordialidad con que todos los sectores nacionales se asocian al duelo de la colonia española y la población cubana. En este sentido, la Comisión interministerial ha dirigido expresivas circulares.

Ha sido girada cablegráficamente, por mediación del Banco Hispano Americano, por el embajador de la República y como segundo envío, la cantidad de pesetas 100.000 al señor secretario de Hacienda, para auxiliar a las víctimas del desastre. La cantidad enviada hasta la fecha asciende a 300.000 pesetas.

Una numerosa manifestación de estudiantes acudió a la Embajada de Cuba para hacer ostensible su sentimiento por la catástrofe sufrida por aquella República.

Varios estudiantes fueron recibidos por el embajador, y uno de ellos habló brevemente en nombre de sus compañeros. Le contestó, en términos muy sentidos, el señor García Kohly, que prometió transmitir a su Gobierno y a los estudiantes cubanos las manifestaciones de los madrileños.

Los periódicos de Madrid

Algunos periódicos de esta corte han dirigido la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Mario García Kohly, embajador de Cuba en Madrid.

«Distinguido señor y amigo: Rogamos y agradeceremos a usted que acepte y transmita al noble pueblo cubano la expresión de nuestro profundo sentimiento por la catástrofe que le aflige.

Ahora como, siempre, encuentran eco de fraternal simpatía en nuestro espíritu los sentimientos de Cuba, indisolublemente enlazada con España por santa ley de amor.

Y al enviar a la suscripción nacional la cantidad recaudada entre los periódicos firmantes para contribuir al alivio de los perjudicados por el desastre, nos honramos en ofrecer a usted las columnas de los diarios madrileños de nuestra dirección, por si juzga conveniente utilizarlas en la propaganda de las suscripciones abiertas a fin de allegar algún remedio a la triste situación de los arruinados.

Saludan a usted atentamente sus afectísimos amigos, que le estrechan la mano, T. Luca de Tena, Félix Lorenzo, Enrique Pajardo, Juan Samadell, Joaquín Aznar, A. Herrera, M. Delgado Barreto, Andrés Saburit, Manuel Montilla García, Rafael Esbry, R. Ruiz Benítez de Lugo.»

Cantidades entregadas a la suscripción nacional.—«El Sol» y «La Voz», 1.000 pesetas; «La Libertad» e «Informaciones», 1.000; «El Debate», 1.000; «La Nación», 1.000 pesetas; «Diario de la Marina», 250; «El Ejército Español», 100; «Ejército y Armada», 100; «ABC», 1.000. «El Socialista» no ha entregado ninguna cantidad, pues habrá de determinarla el Comité de su partido.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

CONFERENCIA INTERESANTE

El campo se despuebla

«Nuestros campos se despueblan, y el porvenir nacional está allí.»

Este fué el tema abordado por don Emilio Zurano anoche, desde la tribuna de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, ante un selecto auditorio.

Al sentar el conferenciante su tesis, hubo de hacer la previa afirmación de que se trataba de un problema de orden universal. El alejamiento del campo se observa en todas las latitudes del planeta. El hombre, atraído por el señuelo de la ciudad, con la seducción de sus placeres y de sus comodidades, no titubea en sacrificar su píadico bienestar, y condena, las más de las veces, a la indigencia económica de la pobreza fisiológica.

Las ciudades crecen a expensas de la población rural, que, al debilitarse, inhiere un grave quebranto a la producción agrícola, base de la riqueza de los pueblos, y el fenómeno obligado surge, que es la carestía, producida por el exceso de consumo sobre el coeficiente de producción. Las tasas, los distintos sistemas de contratación, las diferentes modalidades de la política de abastos y las medidas arancelarias son artificiosos paliativos para remediar el mal, que cada día se presenta con más alarmantes caracteres, en tanto que la emigración urbana aumenta en aterradoras proporciones.

Las raíces de la dolencia están mucho más hondas.

Y no es sólo el afán de bienestar y de placeres lo que conduce a los hombres a las grandes urbes. Es también la animadversión que siente el campesino a la tierra donde el fruto de sus desvelos resulta insuficiente para atender a sus más perentorias necesidades. Los Gobiernos, rara vez dejan sentir su influencia tutelar cerca del obrero del campo. Aborda los grandes problemas de la agricultura y de la ganadería; pero para

él no existen las cruentas tragedias del labrador o del pastor, y éstos, convencidos de la inutilidad de sus lamentos, acaban por convertirse en obreros de la industria, sabiendo que sólo reorganizándose han de ser atendidas sus reivindicaciones.

Hay que volver al hombre su amor al campo. Hay que despertar la fe en la aliviándole, en primer término, de las gubernantes que tengan una clara visión del porvenir.

Para conseguir este fin debe hacerse más llevadera la situación del productor, aliviándole, en primer término de las garras del fisco, buscando la remuneración equitativa de sus frutos y, en general, legislando, por lo menos, con iguales leyes de protección a los productores que al consumo.

El Sr. Zurano fué muy aplaudido.

NUEVA SUBASTA

La multa al general Aguilera

En la «Gaceta» de ayer apareció el siguiente edicto:

«En virtud de lo acordado por el señor juez de primera instancia del distrito del Congreso, de esta corte, en providencia de hoy, dictada en expediente que se sigue para la exacción de una multa impuesta por Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 2 de julio último, al excelentísimo señor D. Francisco Aguilera Egea, se sacan a la venta en pública y segunda subasta diferentes bienes embargados a dicho señor, sitos en Argamasilla de Alba, divididos en dos lotes.»

El Sr. Lerroux, en libertad

En virtud de órdenes del Juzgado militar, fué puesto en libertad D. Alejandro Lerroux.

El ex diputado radical se dirigió desde la Cárcel Modelo, en compañía de personas de su familia, a su domicilio de la calle de O'Donnell.

AUXILIARES DE VETERINARIA

Codificación legislativa

Numerosísimas veces se han expuesto ruegos al ilustre duque de Tetuán sobre la anulación del Reglamento de obreros herradores de Artillería del año 84...

Fácilmente puede apreciarse el estado actual de este Reglamento con sólo echar una mirada al mismo y ver que los artículos segundo, cuarto, quinto, séptimo, octavo y noveno están casi nulos...

El examen de ingreso de este personal, bastante extenso (aun lo reducido de su texto), también ha sufrido modificaciones a juicio de sus cultos profesores...

Digno de elogio es el recto proceder que emplean los profesores veterinarios militares en las oposiciones de sus futuros auxiliares, y, por ello, su recompensa la tienen disponiendo en el personal de obreros herradores y forjadores...

Como digo anteriormente, muchos artículos han sido por completo anulados, otros, reformados, y la mayoría que restan y se encuentran en vigor no guardan armonía con el reciente legislado...

El excelentísimo señor ministro de la Guerra, que está demostrando una cierta orientación en materia de ordenación legislativa, comprenderá que es preciso un nuevo Reglamento que agrupe en un solo Cuerpo de doctrina todo lo legislado.

Miguel MONTAVEZ

EXTRANJERO

Para la Escuadra japonesa

TOKIO.—Se anuncia que el Gobierno japonés acaba de aprobar definitivamente el programa de construcciones navales para los próximos cinco años.

Nueva ley de Seguridad pública

ROMA.—Ha entrado en vigor la nueva ley de Seguridad pública. Todos los partidos políticos y todas las organizaciones antifascistas han quedado disueltas.

En las organizaciones de carácter económico cuya administración ofrecía sospechas, los miembros directores han sido reemplazados por comisarios gubernamentales.

En las próximas fiestas de Carnaval estará prohibido el uso de antifaces.

Entre Bélgica y China

BRUSELAS.—En vista de la imposibilidad de llegar a un acuerdo para concertar un «modus vivendi» que reemplace al Tratado chinobelga de 1865...

Colisión sangrienta

MEJICO.—Unos rebeldes fanáticos han matado al comandante y a tres soldados del destacamento de San Juan de los Lagos...

La Dieta del Tiro

ROMA.—La Dieta del Tiro ha aprobado una moción presentada por algunos diputados, en la cual se pide al Gobierno federal que solicite el auxilio de la Sociedad de Naciones...

Advertisement for UNGUENTO GARCIA, featuring an image of a person and text: 'NO SE DEJE V. OPERAR sin antes haber ensayado el UNGUENTO GARCIA...'

La muerte de Nacional II

SORIA.—A la hora de costumbre se reanudó la vista de la causa por la muerte de Nacional.

Continuó el desfile de testigos propuestos por las partes, destacando entre éstos Emilio Anlló, hermano de la víctima.

En la sesión de la tarde comparecieron los propuestos por la defensa.

Se cree que hoy serán elevadas a definitivas las conclusiones, y seguidamente darán comienzo los informes.

RADIOTELEFONIA

Advertisement for SIR brand radiotelephony, including the SIR logo and text: 'La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía...'

CASA «SIR»

Mejía Lequerica, 4

MADRID

Notas políticas

El Rey a Santa Cruz de Mudela

Marchó a Santa Cruz de Mudela, en el expreso de Algeciras, Su Majestad el Rey, que asistirá a una cacería, organizada en su honor por el conde de Babia.

Con el Rey marcharon los condes de Gavia, Peña Ramiro, Maceda, los Villares; marqueses de Villabrigida y Jura Real; duques de Arión y Tarifa y el intendente de la Real Casa, señor Astúa.

Despidieron al Monarca en la estación el presidente, el vicepresidente del Consejo y el jefe superior de Policía.

D. Alfonso regresará a principios de semana.

El Consejo de hoy

En la reunión que esta tarde celebrarán los ministros en la Presidencia se ultimará probablemente el examen de reforma tributaria y del proyecto sobre organización nacional corporativa.

Si hubiera tiempo, el ministro dará cuenta de varios asuntos de su departamento, entre ellos, los relativos a la adquisición de edificios para nuestra Embajada en Washington y nuestra Legación en Méjico.

En Marina

El ministro de Marina recibió al secretario del Japón, al presidente de las entidades económicas de El Ferrol, don Matías Antón, y al general Soriano.

En Guerra

Con el ministro de la Guerra despacharon los jefes de Sección. Después recibió al general Gómez García, comandante Ortiz de Echagüe, coroneles D. Manuel y D. Joaquín Nieves y delegado regio del Canal de Isabel II.

Suspensión de elecciones

La «Gaceta» publica una Real orden que dispone que se suspendan las elecciones que habían de tener lugar el primer domingo de diciembre próximo para la renovación de la mitad de los miembros que forman las Cámaras de la Propiedad Urbana...

Gacetillas de Teatros

COMEDIA.—El próximo martes, por la tarde, y organizado por el Sindicato de Actores, se verificará un festival a beneficio de los demitificados de Cuba...

ESLAVA.—Hoy, viernes, tarde, «Aventura»; noche, «¡Casate... y verás!»

El próximo lunes, a las diez y cuarto de la noche, estreno de la comedia en tres actos, de Birabeau, adaptación de Gabaldón y Gutiérrez-Roig, «El día de Manon», último gran éxito de París.

Contaduría, de cuatro a ocho.

APOLO.—Hoy, viernes, a las diez y cuarto de la noche, se estrenará el sainete en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, de Antonio Paso, Ricardo G. del Toro y maestro Luna, «Las mujeres son así o Amor con amor se gana».

ROMEA.—Ya no duda nadie, todo Madrid viene a este teatro a oír a Mercedes Serós su prodigiosa canciones, que dice con su alma de artista que a todos subyuga. Hoy nuevas creaciones.

Dos horas de risa pasará todo el que vaya a Rómulo con Pepe Moncayo, Bartu, Ornat y Lepe, viéndoles la interpretación que dan a «¡Qué Golón!» y «El Tenorio de Rómulo», y con el gracioso parodista Alady.

Éxitos diarios de las chicas de Rómulo en sus plásticos conjuntos. ¿Cuándo es el estreno? Esté usted atento.

Advertisement for LINOLEUM, listing prices and services: '6 pesetas metro cuadrado. Esteras.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 49-65.'

— Fuentes, núm. 5 — San Bernardo, núm. 2

El Cuerpo de Artillería

El Rey (q. D. g.) se ha servido exceptuar de las sanciones previstas en el Real decreto de 5 de septiembre último al comandante de Artillería D. Jaime Alberti Moncada...

Advertisement for Morrith ointment, featuring an image of a hand holding a bottle and text: 'Por un real extirpa radicalmente los CALLOS...'

El hombre que vendió su alma

Alfredo Muñoz, uno de los escritores modernos de más brillante estilo, ha publicado su primer novela con el título que encabeza estas líneas.

Con rara pulcritud literaria, el Sr. Muñoz describe de modo interesante la vida llena de emoción de «El hombre que vendió su alma», novela que está alcanzando un éxito de venta tan grande como merecido.

En cuarta plana, originales de interés.

DESPRENDIMIENTO DE UN CABLE

Matrimonio electrocutado

La Dirección general de Seguridad recibió noticias de la Guardia civil comunicando que en la calle de Juan del Risco, barriada de Cuatro Caminos, había ocurrido un desgraciado accidente.

En el momento en que pasaban por la mencionada calle los hermanos Gregorio y Manuel Herrero, de diez y nueve y diez y siete años, respectivamente, habitantes en la calle de Wad-Rás, número 40, se desprendió un cable de alta tensión y alcanzó a ambos, que cayeron al suelo a consecuencia de la descarga.

A los gritos de auxilio de los hermanos, acudió un matrimonio formado por Rosario Robledo, de cuarenta años, y Mariano Gómez, de la misma edad, con domicilio en el número 11 de la mencionada calle de Juan del Risco. Los conyuges se apresuraron a atender a los heridos; mas, al hacerlo, tuvieron la desgracia de sufrir también tan tremenda descarga, que quedaron muertos en el acto.

La Exposición de plantas

En el Retiro se celebró la inauguración oficial de la Exposición de plantas y flores, con asistencia del duque de Alba y de los miembros del Comité, aparte de otras personas.

La Exposición está bien instalada, y hay preciosos ejemplares, que llamarán la atención.

El tiempo, lluvioso y desapacible, restó mucha brillantez al acto.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las seis y media, Gran recital poético Fifi Russtow. A las diez y media, La familia es un estorbo.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, Charlestón.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El espanto de Toledo.

ZARZUELA.—A las cinco y media, La tempestad. A las diez, El caserío.

ESLAVA.—A las seis y media, Aventura. A las diez y media, ¡Casate... y verás!

APOLO.—A las diez y cuarto, Las mujeres son así o Amor con amor se gana (estreno).

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, variada función por la gran compañía de circo. Éxitos de los recientes «débuts» y del sensacional número de las hienas.

ROMEA.—A las seis y diez y media, Lepe, ¡Señoras... a votar!, Conjuntos líricobailables, Moncayo, ¡Qué Colón!, Comité, Alady, El tenorio de Rómulo, Mercedes Serós.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos. Calle de la Victoria, 2 MADRID

Large advertisement for TALLERES ACO S.A. = CONSTRUCCIONES NAVALES, featuring an image of a ship and text: 'ASTILLEROS = MOTORES MARINOS = PICAVIA = LA CORVINA'

Los libros de texto

Se ha escrito mucho sobre abusos escandalosos en la venta de libros de texto, y se ha afirmado insistentemente que había algunos cuya forma y contenido parecían orientados a dificultar el estudio, haciendo imposible la comprensión aun de aquellos más claros y elementales. De buena fe habíamos creído que en todas esas afirmaciones había más pasión que justicia, convencidos como estamos de que en nuestros Institutos hay un plantel de profesores competentes, con modernas orientaciones pedagógicas y con cultura sobrada para dar a la juventud que estudia poderoso impulso hacia la vida universitaria. Pero hete aquí que, cuando menos lo esperábamos, llega a nuestras manos un libro de Nociones de Aritmética y Geometría, que, según informes, es el recomendado como texto en nuestro Instituto para los alumnos del primer curso.

El profesor de esa asignatura, ¿conocería ese libro antes de recomendarlo como texto?

Porque el tal libro está escrito con tal ampulosidad y confusión que, o nosotros no entendemos una palabra de lo que son niños y lo que deben ser unas nociones de Aritmética, o no hay forma humana de que un estudiante de diez años pueda comprender esa Aritmética, escrita sin sentido pedagógico alguno. El autor, Victoriano Lucas, catedrático de Salamanca, quiso, sin duda, llegar a la originalidad, y a fe que lo consiguió, aunque a costa de la claridad y concisión, que debieran ser normas inoidivables para todo aquel que escribe para niños y a niños ha de enseñar.

Empieza el autor por definir lo que es magnitud, y dice: «Las propiedades, los caracteres, las circunstancias por cuyo medio se distinguen unos de otros los seres u objetos de la Naturaleza, o las transformaciones que en su seno tienen lugar, se denominan magnitudes». Después de esta definición hay alguien que tenga una idea clara de lo que el concepto definido es, confesar debemos que nosotros estamos en el limbo. Sigue en la página 9 con la clasificación de las operaciones aritméticas en directas e inversas, y dice que aquellas serán de una u otra clase, «según que tengan por objeto obtener el resultado por agrupación de las unidades contenidas en los datos o traten de hallar algunos de los datos que intervinieron en la constitución del resultado de la directa conociendo este resultado y el otro dato, si bien debe ser mirado este último dato, en el caso de ser más de dos los que intervinieron en la formación del resultado de la directa, como la agrupación de todos los datos de la directa menos uno, siendo este el dato que se trata de hallar (1). Quien me compra un llo, es lo que el autor me agrega a continuación de este maremagnum, que no hay forma de descifrar. En la página 12 dice: «Es fácil expresar un número cualquiera, pues reuniendo cuantas veces sea posible sus unidades simples (en grupos de diez en el sistema decimal) se obtendrá un cierto número de grupos de diez unidades cada uno o gru-

pos de decenas, pudiendo además quedar o no un número de unidades simples, cuya expresión será la reunión de las denominaciones correspondientes a las de las decenas y unidades de que se compone el número, a excepción de cuando consta de una decena y un número de unidades simples inferior a seis, que se expresan con los nombres de once, doce, trece, catorce y quince...» Trabajo le mandamos a quien intente enseñar la lectura de un número con las reglas precedentes. ¿No es verdad que resulta originalísimo el autor? No queremos pensar el tormento que su lectura supone para esos miles de angelitos que ahora empiezan a saludar la aurora de la ciencia. Camino que así empieza, ¿dónde termina? He aquí la reflexión que esos niños se harán, y, tras ella, vendrá la añoranza, el llanto y el odio al libro, cuando más necesitados se hallan de mirarle con amor. Pero la página 67 añade: «Fracción, o número fraccionario, es la parte adquirida por la contemplación de la pluralidad fraccionaria expresada por medio de dos números enteros llamados denominador y numerador, los cuales marcan, respectivamente, las partes iguales o unidades fraccionarias en que se ha dividido la unidad entera y las que de éstas se consideran o números de ellas».

Y en la página 149 dice: «Cuerpo geométrico es una porción limitada de espacio en todos sentidos...» ¿Para qué copiar más? Con lo anotado basta para comprender que ese libro no debe ponerse en manos de ningún niño, aunque otra cosa opinen su autor y quien le recomiende como texto. Pero es posible que ante esta opinión nuestra se alegue la autoridad científica de uno y otros, la libertad de cátedra y otras cuantas razones más, que nosotros no estamos capacitados para comprender; pero, con todo y eso, aconsejamos a padres y maestros que no utilicen ese libro, si no quieren volver locos a los niños y hacerles aborrecer la ciencia sin haberla conocido.

TEOFASTRO

DE MARINA

La fábrica nacional de torpedos

En virtud de instancia de D. Horacio Echevarrieta y Maruri, en solicitud de que se prorrogue el plazo de seis meses que señala el Real decreto de 26 de noviembre de 1925, para presentar a la aprobación del ministerio el proyecto de la Fábrica nacional de torpedos, a que viene obligado por la escritura de concierto otorgada en 30 de marzo del presente año, se ha dispuesto que el plazo de seis meses establecido para dicha presentación se entienda a contar desde el 28 de mayo próximo pasado, en que se determinó definitivamente el lugar de emplazamiento de dicha fábrica, en vez de hacerlo desde el 30 de marzo, fecha del otorgamiento de dicha escritura.

Concurso desierto

Ha sido declarado desierto el concurso de proposiciones libres, celebrado en el ministerio el 30 de septiembre último, para adquirir una embarcación que sustituya a la lancha «Perla».

Al propio tiempo se dispone que se

anuncie otro concurso, según determina el Reglamento para la ejecución de la ley de protección a la industria nacional, dando entrada a la concurrencia extranjera, en las condiciones que se fijan en dicho Reglamento.

Resoluciones de persona!

Se nombra al teniente auditor de tercera clase, D. José Díaz Herrera, auxiliar de la Fiscalía del Departamento de El Ferrol.

Se concede la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al capitán de corbeta de la Marina argentina D. Ceferino Pouchau, que formó parte de la representación de dicho país en el Congreso Iberoamericano de Aeronáutica.

Una nueva Ayudantía

En virtud de instancia elevada por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Grove (Pontevedra), en solicitud de creación de una Ayudantía de Marina en dicho puerto, de conformidad con lo informado por la Dirección general de Navegación y Sección del Personal del ministerio, se ha dispuesto sea desestimada esta petición, por no haber crédito en presupuesto.

CONFERENCIA SOBRE EL HUESO

POR

LUIS ESTESO

Señoras y caballeros: Sonó la hora de que nos instruyamos, y voy a inaugurar mi serie de conferencias científicas, comenzando por mi profundo estudio sobre el hueso.

Etimológicamente, el hueso es de origen guerrero. Sansón mató a cien mil filisteos con la quijada de un asno.

Anatómicamente, el hueso se compone de una materia..., ¿cómo diría yo?... De una materia ósea.

Para mayor claridad, veamos. (Exhibe una enorme tibia de toro.) Aquí tenemos un hueso de ave del Paraíso. Se compone de dos elementos: anterior y posterior. Si se mira de este lado, es anterior, y, si se mira de este otro lado, es posterior. Si le damos ahora la vuelta, vuelve a quedar como estaba.

Prosigamos: El cráneo ofrece particular estudio, por sus múltiples ventanas.

Las ventanas de las orejas, las de las órbitas y las de la nariz.

Las unas sirven para oír, las otras, para ver, y las otras, para oler. ¡Hay que ver!

Como no me gusta machacar sobre el cráneo, pasemos a la espina.

Todos llevamos dentro una espina, llamada dorsal hace algunos años, que comienza en la nuca y se pierde en el coxis. Ya ven qué cosas, ¡en el coxis! Desde tiempos prehistóricos, cuando el hombre huye, se suele decir que pierde el coxis. Este hueso, antiguamente, se prolongaba, formando cola; pero el hombre, con la civilización, ha ido perdiéndola poco a poco, de tal modo, que ya nos podemos sentar encima.

A derecha e izquierda nos hallamos con los brazos, que contienen el húmero, el cúbito y el radio.

Ya dijo Hipócrates que el cúbito nos sirve para cubicar. (Levantando el brazo.) El radio, para estar más radiante, y el húmero, para ser humorístico.

Además, los tres huesos juntos nos sirven para que alarguemos la mano y movamos los dedos.

En las piernas nos encontramos con el fémur, que es gótico; con la rótula, que es rotativa, y con el peroné, que se halla detrás de la tibia, y que, en cuanto uno articula, se pone tibio.

En amor, el hueso juega un principal papel, cuando con tanta pasión suele decirse: «¡Estoy loco por tus huesos!».

Además hay personas que se quedan en los huesos por el amor.

Nunca falta un hueso que roer. Sobre todo, si nos casamos. Pero, en cuestiones matrimoniales, digamos con el clásico: «A otro perro con ese hueso».

La región que tenemos más agradecida en huesos es Valencia. Hay que ver las naranjas que se crían allí y hay que ver los huesos que dan las naranjas.

También los botones de hueso sirven para abrocharnos los calzoncillos, según dijo Zumalacárregui.

He dicho.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULE-

CIA, LOGRONO

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

RECENSIONES

Memoires et documents pour servir à l'histoire du commerce et de l'industrie, publiés sous la direction de Julien Hayem Veuvième. Serie I. Volumen cuarto. 344 páginas. Paris, Hachett, 1925.

Forman este volumen dos grupos de trabajos; en el primero, bajo el título general de *Le commerce maritime de la Bretagne au XVIII siècle*, se agrupan siete monografías redactadas por M. Henri Sée, profesor honorario de la Universidad de Rennes, y el segundo está constituido por un solo trabajo de M. Hayem, titulado *Quelques professions connues, inconnues o meconnues*.

Monsieur Sée, ilustre especialista en estudios de Historia económica, dedica tres monografías a exponer el comercio, la vida económica y las clases sociales y el problema de los puertos francos, en relación con la ciudad bretona de Saint Malo; la más extensa, y que aparece en primer lugar, tiene por objeto estudiar durante el siglo XVIII la actividad mercantil de una de las principales firmas mercantiles de Saint Malo, la de la Casa comercial de Magon de la Balue; se han conservado los principales libros y papeles, y, sobre todo, la correspondencia mercantil de la Casa, en un archivo público que recientemente la ha adquirido, y merced a esta circunstancia ha podido M. Sée emprender y realizar su notabilísima investigación.

Porque Magon de la Balue estaba al frente de una poderosísima entidad mercantil, constituida por varios capitalistas, y formó parte de la «Compagnie d'Indes», de Saint Malo; era, además de comerciante, armador, y ejercía el comercio en grande escala, extendiéndolo a múltiples negocios, y en radio de acción extensísimo. La base comercial de la Casa era la venta de telas francesas en España, en las Antillas francesas y en las colonias españolas de América; junto a este negocio tenía la trata de negros, la exportación de trigo, la pesca del bacalao y la Banca en general; en retorno de América traían los barcos generos de los llamados coloniales, que eran vendidos principalmente en Nantes y Amsterdam, y distribuidos de allí a toda Europa.

La Casa Magon tenía en Cádiz una sucursal, al frente de la que estaban unos Magon, sobrinos de los armadores y empresarios de Saint Malo, y la correspondencia entre ellos nos enseña las interesantes y curiosas incidencias del negocio.

Junto al comercio legal estaba también practicado por la Casa el de contrabando o ilegal (interlope), con nuestras posesiones americanas; este tráfico, cuyos muy curiosos detalles se analizan en esta monografía, dejaba enormes ganancias del 40 a 50 por 100, y estaba alentado por la defectuosa organización comercial española, que la monografía pone de manifiesto; desde este punto de vista, es muy interesante para el conocimiento exacto y concreto de nuestra vida comercial en este siglo.

La Revolución francesa, al estallar en 1790, de modo violento, repercutió en los negocios de la Casa Magon; la difusión y curso forzoso de los asignados sustituyendo al numerario produjeron los naturales efectos, y asestaron grave daño a los capitalistas; pero al ser acusados, presos y ejecutados por el Tribunal revolucionario, quedó extinguida la poderosa Casa comercial. Gracias al celo de un archivero, M. Lesort, sus papeles y libros comerciales conservados han permitido a M. Sée trazar la muy interesante monografía analizada.

En su segundo estudio expone M. Sée los esfuerzos realizados para que Saint Malo tuviera la condición de puerto franco, restringida en 1688 por Colbert a Marsella, Dunkerke y Bayona; los demás puertos bretones y normandos se opusieron vivamente a la petición; es muy interesante leer los argumentos en que se apoyan La Rochela, Nantes, el Havre, etc.; consiguieron su objeto, y Saint Malo no pudo obtener la deseada concesión.

Dedicase la tercera monografía de M. Sée a estudiar la vida económica y las clases sociales en Saint Malo, en la víspera de la Revolución francesa; valse para ello (como ya lo efectuó en un estudio análogo referente a Rennes, del que me he ocupado en el «Anuario de Historia del Derecho», de 1925 y en la revista «Renovación») de las listas de las contribuciones industriales y la capitación o impuesto personal en ambas poblaciones; la cuantía de las cuotas y otros detalles de las listas tributarias permiten establecer muy interesantes inducciones sobre el asunto de la monografía.

A fines del siglo XVIII tenía el famoso puerto de Bretaña aproximadamente análoga población que ahora; la base económica suya la constituyen los armadores y los comerciantes exportadores; en torno a los primeros aparecen de un lado numerosos marineros, capitanes y oficiales de buques y constructores de ellos; de otro, numerosos rentistas, herederos de armadores retirados, quienes disfrutaban tranquilamente las riquezas adquiridas; junto a los comerciantes pululan también numerosos comisionistas de todo género; varían, naturalmente, las cuotas contributivas de estos; pero, en general, tanto en marinos como en auxiliares del comercio, no indican vida próspera y holgada; los funcionarios y los que practican profesiones liberales (abogados, médicos, etcétera), son también escasos y sufragan cuotas bajas, excepto los abogados, que, a la vez, desempeñan notarías, y los contados altos funcionarios.

(Continuará.)

Compañía Trasmediterránea

Domicilio social: Via Layetana, núm. 2.—BARCELONA
Representación: Plaza de las Cortes, núm. 6.—MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

Líneas del Norte de Africa

De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.
De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.
De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.
De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.
De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.
De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.
De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

Línea de Canarias

De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas.
De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas.
De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de Africa), el miércoles, cada dos semanas.

Líneas de Baleares

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Arjel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de Africa, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa.

Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandia y viceversa en los tres servicios.

Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.

Para más detalles dirigirse a las Oficinas de la Compañía o de sus consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de Africa, Ceuta y Inglaterra.

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de

todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28
(Regula
a Clavel)

Hijo de MANUEL GRASES

Sucursal
ATOCHA, 10
duplicado

MILITARES: No uséis para limpieza de vuestro calzado, leguis y corraje otra crema que SERVUS, y para conservar los dorados de vuestro equipo otro producto que KAOL. Ahorraréis tiempo y dinero; y sin duda alguna, siguiendo este consejo recordardis con cariño a la S. A. LUBSZYNSKY, Barcelona, que en sus admirables Laboratorios era la que nada ha podido imitar.